NOTA UOC/PCP/ANDE N° 205/2021

Asunción, 26 de mayo de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 9475/2021, LPN N° 1570/2020, ID 376512, a fin de puntualizar lo siguiente:

- En lo atinente al primer punto, remitimos el CDP requerido.

- En lo que respecta al segundo punto, señalamos que se ha procedido de conformidad con el Art. 5° de la disposición aludida, en atención a que existe un adjudicatario con código de contratación emitido en este procedimiento, por consiguiente, al no proceder la migración al PAC 2021, la única Línea Presupuestaria que el SICP nos presenta para la carga corresponde al año 2020.

Esperando la prosecución de los trámites pertinentes, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT